



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



3° CONSEJO DIRECTIVO

1a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 6 al 13 de Octubre de 1949

RESOLUCION

CD3.R19

REPRESENTANTES PERMANENTES ANTE EL COMITÉ EJECUTIVO

EL 3° CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas que forman parte del Comité Ejecutivo, que sus Representantes ante este organismo sean, en lo posible, los mismos que asistieron a la sesión en que sus países fueron electos, a fin de que se mantenga la unidad de doctrina en los problemas que confronta el Comité, para que su labor rinda el mayor provecho en favor de la Salud de las Américas.

Oct. 1949 Pub. 247, 33